Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

CUENTA DE COBRO Nº 2
Contrato Nº 946 de 2022

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT: 899.999.067-2

DEBE A:

EPIFANIO MELO VALERO
CC. Nº 74.323.203

La suma de: **UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES ($1.333.333) PESOS**

CONCEPTO: pago de honorarios o servicios pactados del contrato de prestación de servicios Nº 946 de 2022, para el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de diciembre de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de apoyo técnico en el desarrollo de las actuaciones que realice la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría delegada Sector Vivienda y Saneamiento Básico en el cuarto trimestre de la vigencia 2022

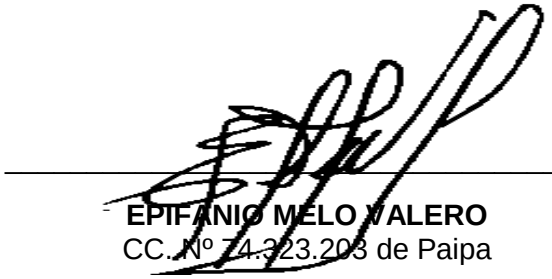

EPIFANIO MELO VALERO
CC. Nº 74.323.203 de Paipa

Por favor consignar en la cuenta de ahorros Nº 54568115026 del banco BANCOLOMBIA

Bogotá, 21 de marzo 2023.

Contraloría General de la República – SCD 21-03-2023 14:54
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0029638 Folios Anexo: 1 FAO
ORIGEN 80213 - DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO / DEISY LORAINE DIAZ QUITIAN
DESTINO 81110 - DIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL / DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
ASUNTO SOLICITUD PAZ Y SALVO DE GESTION DOCUMENTAL DE EPIFANIO MELO - CONTRATO 946 2022
2023IE0029638

EL CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO

CERTIFICA:

Que **Epifanio Melo Valero,** identificada con cédula de ciudadanía número **74.323.203** , contratista de la Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico mediante contrato **N°946 2022.**

Entregó los documentos: [ ] No tiene documentos a cargo: [x]

En soporte papel y/o electrónico de archivo y de trámite que tenía a su cargo, y que no tiene comunicaciones oficiales ni documentos pendientes por entregar, recibir, tramitar, organizar, finalizar o archivar, de acuerdo al reporte generado por el Sistema de Gestión Documental, ni en otros sistemas de información de la CGR. Por lo tanto, se encuentra a Paz y Salvo en lo relacionado con Gestión Documental y Archivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita la expedición del certificado de paz y salvo documental, por novedad de:

Ascenso vía concurso de méritos: [ ] Abandono de cargo: [ ] Defunción: [ ]

Destitución: [ ] Evaluación insatisfactoria del periodo de prueba: [ ] Insubsistencia: [ ]

Retiro: [ ] Traslado: [ ] Encargo: [ ] Terminación del contrato: [x]

Otra: _____. Lo anterior en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley 594 de 2000. Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con el fin de tramitar la paz y salvo documental ante la Dirección de Gestión Documental.

Se anexa: **Contrato N° 946 del 2022**

NOTA: No se tramitan solicitudes si se omite o falta información en esta plantilla.

YANET SANABRIA PERÉZ

DIRECTORA DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO

Reviso: Deisy Loraine Diaz Quitian - Tecnologa CD-SVSB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICACION No.: 00456

EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS CERTIFICA

Que el (la) señor (a) EPIFANIO MELO VALERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía 74323203, quien prestó sus servicios como contratista en la DVF-CONTRALORIA DELEGADA PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAM BA, mediante el contrato No. 946 -2022 del 08 de Noviembre de 2022, no posee bienes a cargo en la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA al término de la relación contractual.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Enero de 2023

Verificado por : ALAN DIXON PINZON
Alan Dixon Pinzón Bautista
SECRETARIO GRADO 05 (E)

F. YASNO

FERNANDO YASNO BERMEO (E)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO

CERTIFICA QUE:

Revisada la información que reposa en las bases de datos de esta Unidad, el señor **EPIFANIO MELO VELERO** identificado con **CC 74.323.203,** presenta las siguientes novedades respecto a los elementos de seguridad relacionados a continuación:

ELEMENTOS	RECIBIÓ		ENTREGÓ		FUNCIONARIO QUE VERIFICA
	SI	NO	SI	NO	
CARNÉ	X		X		Laura Tibocha
TARJETA DE PROXIMIDAD	X		X		Laura Tibocha

Se expide el presente **paz y salvo** a los (21) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), por **terminación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 946 de 2022.**

MARGARITA MARIA MARQUEZ FIGUEROA
Directora de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático

Proyectado por: Andrés Felipe Rojas Barrera
TRD: 80014-368 – Paz y salvos generados por la USATI.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA TESORERA (E) DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICA

Que el señor **EPIFANIO MELO VELERO** identificado con cédula de ciudadanía número **74.323.203**, quien en desarrollo del contrato **CGR 946 -2022**, se encuentra a **PAZ Y SALVO,** por concepto de gastos de viaje.

El presente se expide a los 22 días del mes de marzo de 2023.

DIANA KATHERINE SANCHEZ CASTELLANOS

Proyectó: Frank A Galvis C **viáticos Oracle Funcionamiento y Regalías**

Reviso: Oscar Andres Godoy **viáticos SIIF NACION**

Contraloria General de la Republica :: SGD 27-03-2023 09:42
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0031540 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81115 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL / DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
DESTINO 815112 - DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO / YANET SANABRIA PEREZ
ASUNTO CERTIFICACIÓN EPIFANIO MELO VALERO
OBS
2023IE0031540

81115

Bogotá D. C.

EL DIRECTOR DE GESTION DOCUMENTAL

CERTIFICA:

Que, **EPIFANIO MELO VALERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 74.323.203, contratista (Contrato N°946 2022.) de la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.

Entregó documentos a cargo [ ]

No tiene documentos a cargo [X]

No tiene comunicaciones oficiales ni documentos pendientes por entregar, recibir, tramitar, organizar, finalizar y archivar, según certificación expedida por **YANET SANABRIA PERÉZ** DIRECTORA DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO, con número de radicado **2023IE0029638**. Por lo tanto, se encuentra a Paz y Salvo en lo relacionado con el Sistema de Gestión Documental y Archivo.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley 594 de 2000.

El certificado de paz y salvo documental se realiza por novedad de: **Terminación de contrato** y se expide a solicitud del interesado.

DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO

Elaborado por: Lizeth Victoria Cortés
TRD 81115-027 - Certificaciones de Paz y Salvo Documental

PRESENTACIÓN INFORME No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 946 DE 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales de apoyo técnico en el desarrollo de las actuaciones que realice la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría delegada Sector Vivienda y Saneamiento Básico en el cuarto trimestre de la vigencia 2022

EPIFANIO MELO VALERO, en mi condición de contratista, vinculado a la Contraloría General de la República mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 946 de 2022, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 08 de diciembre y el 15 de diciembre del 2022, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD
1	. Prestar apoyo técnico en el desarrollo de la Actuación Especial de Fiscalización a Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. - E.S.P.- EMCALI, en el marco del Control Prevalente de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ordinaria No.ORD-80112-1363-2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, expedida por la Contraloría General de la República, respecto de la vigencia 2022, con corte a 30 de septiembre de 2022.	Durante el periodo no se requirió apoyo para el desarrollo de esta actividad por parte del supervisor.
2	Prestar apoyo técnico en el desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento a los proyectos de inversión aprobados por recursos de PGN, SGP y PDA destinados a Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de La Guajira, ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018 a 2022, sin tener en cuenta la fecha de suscripción de los mismos	• Se realizo observación al contrato de consultoría N°001 del 2021 cuyo objeto fue contratar los Servicios de Consultoría para la Elaboración de Estudios, Diseños y Viabilización ante la Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de los Proyectos de Esquemas de Suministro de Agua Potable para los Corregimientos de Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito (Sub Regional 1) Choles, Comejene, Anaime, (Sub Regional 2) y Las Delicias del Distrito de Riohacha y se realizaron

3	Asistir en las reuniones, mesas de trabajo y comités que se lleven a cabo con ocasión de los procesos auditores antes relacionados y en los que sea requerida su presencia.	• Durante el periodo se asistió a las mesas de trabajo y comités programadas por el supervisor de la auditoria a partir del 28 de noviembre donde fui asignado como parte del grupo auditor
4	presentar los informes y resultados de los procesos auditores antes relacionados en los términos y plazos establecidos por los líderes, coordinadores de la auditoría y el Director de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada Sector Vivienda y Saneamiento Básico.	• Se entrego observación al contrato de consultoría N°001 del 2021 cuyo objeto fue contratar los Servicios de Consultoría para la Elaboración de Estudios, Diseños y Viabilización ante la Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de los Proyectos de Esquemas de Suministro de Agua Potable para los Corregimientos de Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito (Sub Regional 1) Choles, Comejene, Anaime, (Sub Regional 2) y Las Delicias del Distrito de Riohacha y se realizaron
5	Mantener actualizados los aplicativos que se requieran con ocasión del desarrollo de los procesos auditores asignados.	● Se asistió a las capacitaciones de los aplicativos que se requieren en desarrollo de los procesos asignados
6	Prestar apoyo en el análisis, trámite y respuesta de las denuncias y derechos de petición que sean asignadas por el supervisor	• Se entrego informes de la visita técnica a la denuncia 2022 – 247304 – 80154-D mediante visita técnica al contrato de obra 123 del 9 de junio de 2021 en los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre cuyo objeto **es Construcción primera etapa plan maestro de alcantarillado del Municipio de Villa de Leyva Boyacá.**

7	Mantener informado al supervisor del contrato sobre novedades en asuntos que le hayan sido encomendados.	• Se puso en conocimiento de la directora de Vigilancia Fiscal vía correo electrónico de todos los documentos elaborados durante el periodo en cumplimiento de las asignaciones de trabajo realizadas.
8	Las demás que se desprendan del objeto contractual y aquellas que le asigne el Despacho de la Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico de la Contraloría General de la República o el Supervisor del contrato y que estén relacionadas con la naturaleza del contrato	• Se solicito información a FONVIVIENDA y alcaldía de Montería sobre la denuncia 2022 – 544730 - 82111-D cuyo objeto es determinar las irregularidades presentadas en el contrato cuyo objeto es la construcción de 774 unidades de vivienda en la urbanización del recuerdo en la ciudad de Montería – Córdoba. Se solicito información a los entes involucrados. Para lo cual solicitaron aplazamiento hasta el 18 de enero del 2023 por tratarse de un tema que ya transcurrió mas de 8 años

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Cordialmente

EPIFANIO MELO VALERO
CONTRATISTA
C.C. 74.323.203 de Paipa

V°B° Hernan Palacios Casallas
Coordinador de Gestión grado 2 (E)
Dirección de vigilancia fiscal - DVF
Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico
Supervisor

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **EPIFANIO MELO VALERO**, identificada con **CC** número **74323203**, aportó por el empleado **EPIFANIO MELO VALERO** identificado(a) con **CC** número **74323203** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2022-12 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	59															0		30	$2,000,000	0.12500	$250,000	$0	$0	Diciembre - 2022	64203653	27/12/2022	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Diciembre - 2022	64203653	27/12/2022	No
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	59															0		30	$2,000,000	0.00522	$10,500	$0	$0	Diciembre - 2022	64203653	27/12/2022	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **28** días del mes **December** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC5852-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACION JURAMENTADA 2021

Yo, EPIFANIO MELO VALERO **Contrato N°** 946 DE 2022

Identificado (a):	NIT:	☐	C.C:	☑	C.E:	☐	Número:	74.323.203 D.V.	

Celular: 3124793151
Dirección: CARRERA 109C 143 - 21 AP 401
Correo Electrónico EPIFANIOMELO3@GMAIL.COM

En mi calidad de: Persona Jurídica ☐ Persona Natural ☑

Percibí en el año **2021** ingresos superiores a **1.400 UVT´s** ó **$49´849.800** de pesos, *SI* ☐ *NO* ☑ soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a los establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3º. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4º. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la Republica.	*SI* ☑	*NO* ☐
Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.	*SI* ☐	*NO* ☑
Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación	*SI* ☐	*NO* ☑

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 64203653 **MES COTIZACION** diciembre **FECHA DE PAGO** 27/12/2022

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	E.P.S:	A.F.P	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLPENSIONES	colmena seguros
VALOR SIN INTERESES*	$ 250.000	$ 320.000	$ 10.500

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.	*SI* ☐	*NO* ☑

2. Solicitud Deducciones del Articulo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción por Dependientes*** a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.	*SI* ☐	*NO* ☑
c) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T., solicito ***deducción por intereses de vivienda*** (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.	*SI* ☐	*NO* ☐
d) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud*** (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.	*SI* ☐	*NO* ☑

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Articulo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los 27 días del mes de diciembre del año 2022

Firma

LA SUSCRITA DIRECTORA DE VIGILANCIA FISCAL DE LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA QUE:

EPIFANIO MELO VALERO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.323.203, en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. CGR-946 - 2022, cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas para el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de diciembre de 2022, presentando el informe No. 2, al cual se le impartió la correspondiente aprobación.

Se relaciona el número de la planilla de aportes a salud, pensión y ARL del contratista correspondiente al mes de diciembre de 2022 (Planilla 64203653)

La presente calificación se expide, en mi calidad de supervisor de dicho contrato, para efectos de cobro por el período indicado anteriormente, a los 21 días del mes de diciembre de 2022

V°B° Hernan Palacios Casallas
Coordinador de Gestion grado 2 (E)
Dirección de vigilancia fiscal - DVF
Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico
Supervisor